



Vista general de la vega de Carmona con la torre del Picacho en primer término / RAC

Los valores del patrimonio histórico de Carmona

Rocío Anglada Curado

Carmona nace hace unos 5000 años; surge a partir de un poblado de la Edad del Cobre que se localiza en el sector de levante del casco histórico amurallado. Desde esos momentos y hasta el día de hoy, no ha habido ningún periodo histórico sin presencia humana en el solar en el que hoy se levanta la ciudad.

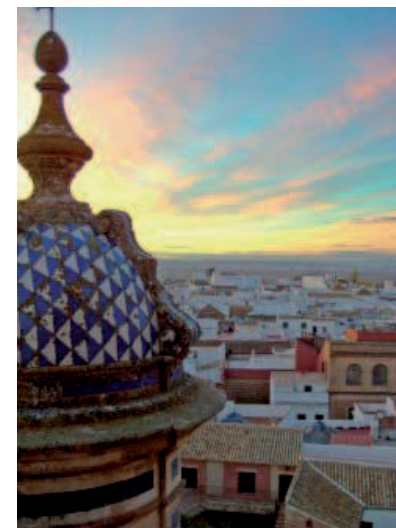
Cinco milenios es muchísimo tiempo. Doscientas generaciones de mujeres y hombres se reemplazan unas a otras, dibujando el trecho de Historia que les ha tocado vivir. El transcurrir de sus vidas va dejando huellas, pequeñas o grandes, materiales o intangibles, que el historiador y, particularmente el arqueólogo, se empeña en traducir, primero a códigos de lenguaje histórico y luego de otro tipo, como museográfico, económico o turístico.

De esos 5000 años, de toda esa Historia, se derivan los valores patrimoniales de Carmona.

Patrimonio soterrado frente a patrimonio emergente

La Arqueología se consolida como disciplina científica ya avanzado el siglo XX. Lo que nació como un afán de coleccionismo y de búsqueda de tesoros, andando el tiempo se convirtió en la casi única forma de reconstruir la historia más arcaica de la Humanidad. Su carácter de ciencia joven, o de

disciplina científica joven, o de técnica histórica joven, pues todas estas conceptualizaciones se mueven en el debate interno del gremio, da lugar a una situación de expectativas abiertas con respecto a sus propias potencialidades y a lo que algún autor define como una gran “fuerza propositiva”. Es decir, la Arqueología todavía está delimitando sus desarrollos, sus terrenos, sus campos de actuación e incluso sus objetos de estudio. Hace ya años que los límites temporales de análisis de la disciplina se rompieron por completo y se pasó del exclusivo estudio de la Prehistoria y la Antigüedad a abordar primero la Edad Media, para continuar con las etapas posteriores, desarrollándose incluso una Arqueología Industrial que alcanza hasta el mismo siglo XX. Nace también la *arqueología paramental*, *arqueología de la arquitectura* o *arqueología emergente*, versión que resulta de la aplicación del método estratigráfico con el que se analizan las estructuras soterradas a aquellas que se alzan desde la cota de suelo. Esta nueva línea de investigación permite conocer la secuencia histórica de una edificación y supone la aportación de una información imprescindible y valiosísima para diseñar un correcto proyecto de rehabilitación o restauración. En definitiva, todos estos impulsos de nuestra ciencia no sólo permiten acrecentar el conocimiento histórico en general, sino que han determinado la posibilidad de conservar muchos elementos a los que se



Panorama aéreo de Carmona. El Alcázar del rey D. Pedro sobresaliendo entre el caserío de la ciudad. El casco histórico desde la iglesia del Salvador / RAC

les ha aplicado el método arqueológico de forma novedosa.

Hace años que se tiene asumido el hecho de que las dinámicas urbanísticas de las ciudades necesariamente provocan afecciones e incluso implican la destrucción del sustrato arqueológico. No obstante, la legislación intenta corregir esta situación mediante las excavaciones previas a las obras. De esta manera, queda documentada toda huella de actividad humana en cada uno de los solares de la ciudad, registrándose cada muro, cada pavimento y cada cimiento. La valoración histórica de este registro puede llevar a la decisión de no destruirlo e integrarlo en la nueva construcción o conservarlo bajo ella.

La necesidad de conservar las estructuras arqueológicas a partir de excavaciones es ya una práctica real que nadie discute en su esencia. Sin embargo, a pesar de las nuevas posibilidades que para el conocimiento de una edificación ofrece la Arqueología, la salvaguarda de la mayor parte del patrimonio construido se encomienda a la valoración tipológica y estilística que

contienen los catálogos de planeamiento. Es decir, la aplicación del método arqueológico tiene su frontera, por lo común, en la cota de suelo, creándose situaciones paradójicas, que permiten registrar un muro del XVI si está enterrado y, sin embargo, si este se mantiene en pie y forma parte de una vivienda todavía en uso, o en reciente desuso, no es objeto de estudio por el arqueólogo.

La Arqueología paramental, hasta hoy, se viene empleando para reconocer los valores históricos y apoyar la rehabilitación de edificios singulares, ya sean conventos, iglesias, cuarteles o casas palacio. Pero el grueso del patrimonio edificado de cualquier población de nuestro entorno, es decir, la arquitectura doméstica o popular, queda fuera, por lo general, de esta aplicación del método. De esta manera, su salvaguarda se basa en las apreciaciones tipológicas o estilísticas ya mencionadas, con las limitaciones que ello implica. La primera limitación es de tipo puramente físico, ya que los procesos habituales de reformas presentes en todas las edificaciones de cier-

ta antigüedad pueden haber camuflado elementos que otorguen un valor no previamente reconocido a una casa y que ofrezcan una clave imprescindible para su lectura histórica y su consecuente interpretación. Y más aún, esa interpretación puede ser el argumento principal que salve de la demolición a una casa popular. En Carmona es frecuentísima la aparición de arcos y otros elementos arquitectónicos durante los procesos de renovación doméstica, elementos que quedaron olvidados bajo capas y capas de revestimientos.

Un hecho curioso es que en la literatura especializada, hasta hace muy poco, casi todas las casas palacios carmonenses eran fechadas, su construcción se entiende, durante el Barroco. Sin embargo, en aquellas en las que se han efectuado obras en los últimos años se ha podido comprobar que a una planimetría y base constructiva mudéjares se le superpone una reforma barroca que proporciona la fisonomía predominante al inmueble. La aplicación de pequeños reconocimientos arqueológicos en las obras que tienen lugar sobre viviendas de carácter histórico ha permitido comprobar que en la arquitectura doméstica popular se constata la misma secuencia: las casas mudéjares de inicios del quinientos son reformadas al gusto barroco en el siglo XVIII, ya sea profundamente, ya sea de forma epidérmica. El resultado que se deriva de haber alcanzado estas conclusiones es un valor añadido al casco histórico de la ciudad, que cuenta con un porcentaje importante de edificaciones cuyo origen se retrotrae a principios del siglo XVI.

Patrimonio Monumental frente a patrimonio popular

La entrada al casco histórico de Carmona, si se llega desde Sevilla, se efectúa por el mismo sitio desde hace casi 3000 años. Se trata de un bastión imponente por su tamaño y su presencia masiva, y espectacular por su antigüedad. Su construcción se iniciaba en época orientalizante y consiste en un amurallamiento realizado por simple apilamiento de piedras sin trabajar. A partir de ahí y hasta que el uso masivo de la artillería pirobalística haga inútiles este tipo de construcciones, la fortificación irá aumentando su tamaño y su fuerza a base de nuevas edificaciones y de la aplicación de teorías

poliorcéticas diferentes.

Es, sin duda, el principal monumento de la ciudad y, junto con la iglesia de Santa María, emblema identitario más rotundo de la población. Toda inversión en su mantenimiento y conservación es percibida como dinero bien gastado, ya que es la puerta de entrada del visitante (visitante que, no se olvide, va a gastar también su dinero en la ciudad). De la Puerta de Sevilla se podría decir, en consecuencia, que se trata de un ejemplo paradigmático de Patrimonio Histórico: reconocible por la población, que, a su vez, se reconoce en él; valorado de forma consensuada; pleno de contenidos de todo tipo, ya sean históricos, arquitectónicos, artísticos, ya afectivos, estéticos ect.

Sin embargo, a pesar de todo lo anteriormente expuesto, a fines del XIX esta fortaleza pudo ser demolida por orden del mismo Ayuntamiento, dada la dificultad de acceso al casco histórico que su presencia ocasionaba. El monumento se salvó, pero no por las voces que se alzaron para defenderlo sino por la escasez presupuestaria del Ayuntamiento. Ello evidencia las dificultades que el concepto de Patrimonio Histórico implica: lo que para nosotros es claramente un elemento patrimonial no era tenido por tal hace apenas cien años.

Que se trata de un concepto cambiante y elástico lo ha demostrado el paso de los años. Para los carmonenses no sólo es digna de protección la Puerta de Sevilla, sino todas las iglesias, las casas palacio, las murallas, es decir, casi todo lo que puede ser entendido como “monumento” y que puede ser catalogado según lo previsto en la Ley. Mucho más difícil de entender, fuera de los contextos profesionales asociados, es la consideración de las casas populares como elementos patrimoniales.

De la arquitectura doméstica se puede decir que es el elemento predominante, al menos numéricamente, del Patrimonio Histórico de una localidad. Generador de identidades colectivas, no por ser el Patrimonio más cercano a la población ha conjurado sus riesgos y sus amenazas. En el ámbito rural, la vida doméstica se ha fundido tradicionalmente con determinadas actividades productivas; la ruptura de ciertas dinámicas económicas como consecuencia



Panorama urbano entorno a la plaza de San Fernando. Una calle de Carmona. Rehabilitación pública de una casa de vecinos. Rehabilitación privada de la “Casa del Cura” / RAC

de la mecanización de las actividades agrícolas a partir de los años 50 puede suponer la pérdida de vigencia de algunos modelos habitacionales y su entrada en crisis. Afortunadamente, la aceleración de los ritmos constructivos de la última década ha encontrado una Carmona ya relativamente madura desde el punto de vista patrimonial y, aunque tal vez no se haya conservado todo lo que se debiera, ni de la manera más correcta en todos los casos, tampoco se han producido fenómenos como la profusión de azulejerías en fachada o las balaustradas de piedras sintéticas que tanto daño han hecho a las fisonomías tradicionales de otras ciudades andaluzas.

En Carmona, la intervención dentro de murallas es hoy en día casi toda de rehabilitación y, en un porcentaje significativo, proyectada con criterios bastante aceptables. Ello no quiere decir que las tipologías tradicionales se mantengan inmutables, pues las exigencias de la vida actual se traducen en la necesidad de efectuar algunas transformaciones encaminadas a adecuar el espacio a nuevos usos y costumbres. Pero también es cierto que este tipo de arquitectura, que repite modelos espaciales, técnicas de construcción y léxicos ornamentales sin apenas variaciones a través de los años, de alguna manera está renovando su actualidad y su validez, aunque, lógicamente, desde la sustitución o modificación de los códigos culturales que condicionan

su percepción y su uso.

Así, la conservación de una techumbre de madera, que antes era una manifestación de la pobreza y atraso de los moradores de una vivienda, hoy es tenida como un signo de modernidad, de sensibilidad e, incluso, de confort.

Pero aunque se puede afirmar que el buen criterio ocupa porcentualmente un digno lugar en la lista total de intervenciones, no es riguroso dejar de citar los malos ejemplos de rehabilitación ni dejar de mencionar las demoliciones injustificables que se han producido en los últimos años.

En primer lugar hay que plantearse cuándo se puede demoler, lo que se traduce en la aceptación de que “hay que demoler”. Todo tiene un principio y un fin, todo es susceptible de pasar por un proceso de deterioro y de falta de actualización que conduzca a un final. En una ciudad, esto no es necesariamente negativo: el recorrido por una calle de Carmona nos permite identificar una casa del siglo XVI, otra del XVIII, otra del XIX, y lógicamente, debe haber alguna del XXI. La del XVI se levantó sobre el solar de una casa del XIV demolida y así se ha ido enlazando el ciclo constructivo-destructivo-constructivo que origina la ciudad actual.

El problema está a veces no en qué se destruye, sino en qué se constru-

ye. Llegados al punto de que es necesario, o se puede, demoler una vivienda caduca del siglo XVIII, lo que requiere una reflexión pausada pues son 300 ó 500 años de microhistoria, hay que plantearse para qué. Si una vivienda antigua, quizás sin valores especiales, es sustituida por una buena expresión de la arquitectura de nuestros días, se está continuando el proceso histórico normal de toda ciudad, enriqueciéndola con la manifestación de un momento concreto. El problema se da cuando la sustitución se hace por una arquitectura sin valor o incluso con valor negativo. En este caso, tal vez la demolición no se justifique, pues se suplanta un elemento que tiene, por lo menos, valor histórico por otro cuyos valores están por demostrar.

Patrimonio real frente a patrimonio inventado

El fenómeno de fachadización (demolición completa a excepción de la fachada) tan potente en Sevilla, que va lentamente creando una ciudad-decorado y en la que el valor de lo auténtico se pierde, está teniendo su repercusión en Carmona. La sustitución de elementos antiguos por otros “iguales”, la monumentalización de viviendas populares para hacerlas parecer casapalacios, la construcción de nueva planta que mimetiza formas estéticas pasadas porque quiere parecer antigua, e incluso, quiere parecer antigua rehabilitada, llegando al colmo de la sofisticación de la tramoya, la profusión de colores y lenguajes decorativos de corte historicista (lógicamente, empleados sin rigor, lo que genera resultados discordantes en tiempos históricos), son actuaciones que si se generalizaran harían de Carmona un parque temático de la misma Carmona.

Es el mismo fenómeno que en Sevilla, Madrid...sustituye los antiguos despachos de vino por abacerías y otras cadenas de bares con apariencia de antiguo. Lo paradójico es que ante la posibilidad de conservar lo auténtico se opte por lo fingido.

Sevilla, febrero de 2011

Rocío Anglada Curado, es arqueóloga municipal y conservadora del Museo de la Ciudad de Carmona.